

PRECIOS DE SUSCRICION.

San Sebastián tres meses, 4 pias.
 Provincias, tres id 4.50
 Extranjero, un año 30
 Ultramar, un año 30
 Las suscripciones hechas por conducto de los correspondientes tienen un aumento de 10 por 100.
 Número suelto, 5 céntimos.
 Atrasado, 10 céntimos.
 No se devuelven los originales.
 Redacción y administración: Avenida de la Libertad, 17, bajo.

PRECIOS DE INSCRICION.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, seis céntimos preferentes, 20 céntimos la línea.—Gacetas, 50 céntimos.—Anuncios en primera plana, 1 peseta línea.
 COMUNICADOS a prece de convenciones a las.
 Recibe anuncios en París M. A. LORETTE, rue Caumartin, 61, uno de nuestros correspondientes.

La Voz de Guipuzcoa

DIARIO REPUBLICANO

AÑO III.

San Sebastian. —Viernes 11 de Febrero de 1897.

Número 770

EN DINAMARCA

Entre el rey de Dinamarca y su Folksting, se ha suscitado una competencia que recuerda la que existió entre Carlos X y la Cámara de diputados de Francia, con la diferencia, sin embargo, que esta última no pasó de algunas semanas, mientras que la primera dura desde hace once años y no parece próxima a su fin. Cuestión de clima y de latitud.

Desde muchos años el rey Christian mantiene en el poder un ministerio antipático a la representación nacional ante la cual se encuentra muy frecuentemente en minoría. Mientras se ha tratado de la percepción de los impuestos ordinarios, el rey interpretando la Constitución en un sentido amplio ha podido prescindir del concurso de la Cámara, pero ha llegado el momento en que a los impuestos existentes ha sido preciso añadir otros extraordinarios. El ministro de la Guerra y Marina acaba de pedir un crédito de 50 millones de rixdalers para proveer a la defensa de Copenhague y a otras diversas atenciones militares.

La demanda ha sido sometida a la comisión de presupuestos del Folksting que la ha rechazado por una gran mayoría. La contestación del rey ha sido disolver la Asamblea y convocar a nuevas elecciones.

Hemos comparado la situación de Dinamarca a la de Francia en 1830. Bajo otro punto de vista puede ser también relacionada con la situación de Alemania en estos momentos. En ambos países la cuestión militar se encuentra accidentalmente enlazada con la cuestión política y el gobierno en Copenhague como en Berlín ha sacado gran partido de esta conexión. Se ha tratado de persuadir a los ciudadanos que la oposición era antipatriótica, que para satisfacer bajos rencores no vacilaba en poner el país a merced del extranjero, cuando su obra se reduce a defender contra la invasión real, los derechos de la nación y de sus representantes. Desgraciadamente para la causa de la libertad, este lenguaje ha hallado crédito en un cierto número de electores. El gobierno no ha obtenido la victoria; lejos de esto, antes como después de la elección quedará en minoría en la Cámara, pero esta minoría será menos considerable en el nuevo Folksting que en el antiguo. La oposición liberal ha ganado un sitio y ha perdido ocho, son pues siete votos de menos que tendrá en la nueva Cámara, pero no alteran sensiblemente la proporción anterior. Parece que afortunadamente, en Dinamarca es una verdad la sinceridad electoral y son allí desconocidas las grandes sorpresas que aquí nos dan ciertas elecciones, debidas a la reconocida habilidad de nuestros grandes electores, especie que se da solo al parecer, en esta feliz tierra de España.

Nadie duda en Dinamarca que una vez desaparecidas las circunstancias presentes la lucha se hará más aguda, encaminándose a una terminación violenta.

REBELION FEMENINA.

Pernicioso ejemplo de indisciiplina están dando estos días las alumnas de la Escuela Normal de maestras de Zaragoza, movidas indudablemente por mano oculta, pero no desconocida del todo.

Los periódicos de la localidad se han ocupado ya del asunto; de exposiciones firmadas por aquellas, contra determinadas profesoras de reconocida instrucción que ayer eran inmejorables y hoy preténdese desconocer sus dotes.

De contra-exposiciones retractándose de las primeras y retirando sus firmas las que suscribían por haber sido sorprendidas y creer que solo se trataba de pedir la continuación de los profesores que ha-

brán de cesar en virtud del acertado acuerdo tomado por la Diputación provincial en las sesiones últimas; de que el profesorado de las alumnas de la Escuela Normal sea desempeñado exclusivamente por profesoras.

El rectorado de la Universidad por una parte y la Diputación provincial por otra, instruyen sus respectivos expedientes en averiguación de los hechos, para adoptar las resoluciones que procedan.

EL SUICIDIO DE UN NIÑO.

¡A la edad de trece años! Llamábase el infeliz Vicente Cuadra, y era hijo del profesor de escuela establecido en la calle de San Lamberto, de Zaragoza, a la cual también asistía como alumno.

Su aplicación dejaba mucho que desear, y el jueves, por no saber la lección, fué castigado por su padre y maestro a resolver un problema y sacar diez copias de él, no sin que después le hablase del triste porvenir que el mundo aleanza a los holgazanes.

Salió el padre, ya de noche, a hacer una visita, quedando en casa con el niño la sirvienta y una persona de la familia. El niño se puso a escribir, no el problema encargado por castigo, sino una carta a su padre con frases injuriosas y otra que así decía:

“Me mato, porque mi padre no me quiere y porque estoy deshepado.” Terminada la escritura, se dirigió al comedor, donde después de vendarse los ojos con la frialdad más horrible, se disparó un tiro en la frente con un revólver de su padre, quedando muerto en el acto.

¿SERÁ CIERTO?

Dice un periódico de Barcelona:

“Segun se nos asegura, hace poco una fragata francesa descargó una partida de trigo que, por efecto de haberlo tocado el agua del mar durante la travesía, se encuentra en estado de gran fermentación en el muelle de Barcelona, de tal modo, que los trabajadores no llenan los capazos con las manos como acostumbraban, sino con palas, y que este trabajo lo hacen volviendo el rostro, por el hedor que el descompuerto trigo despidió. ¿Ha visto algo de esto la Junta de Sanidad, ó sabe a dónde va a parar este trigo tan averiado? ¿Es cierto que los trabajadores dicen que en las fabricas harineras de los alrededores han entrado “con toda libertad”, partidas de este veneno, sin que nadie haya tratado de estorbarlo? De esta suerte se combaten las causas del desarrollo de las enfermedades que tanto nos diezman? ¿Cuándo acabarán de convencerse de que la principal causa de la mortalidad está en la pésima calidad de los alimentos que forzosamente venimos obligados a tragar?”

Y añade *El Diluvio*:

“Más trigo averiado.”

“Es cierto que el sábado se desembarcaron en nuestro puerto 70.000 cuarteras de trigo averiado?”

“Es cierto que dicho trigo, cuyo consumo puede afectar a la salud pública, ha sido depositado en un almacén situado en el paseo del antiguo cementerio, en el término de San Martín de Provensals?”

“¿Es verdad que el cargamento ha venido consignado a la casa Martí Codolá?”

Esperamos que las autoridades tomen nota de las anteriores preguntas y obren con la energía a que tiene derecho el vecindario, justamente alarmado, caso que resulten contestadas, como tememos, en sentido afirmativo.

Porque si la idea del lucro llegase a dominar en determinada casa mercantil, en grave menoscabo de la salud pública, bueno será hacer comprender que las autoridades no pueden ni deben consentir semejante escándalo.”

No hacemos comentarios, por más que el abuso es de los que se prestan a muy duros.

Veremos lo que contestan a estas denuncias aquellas autoridades y la Junta de Sanidad.

BANDIDOS EN CASTELLON.

Insiste *El Mercantil Valenciano* en que hay una partida de bandidos cometiendo fechorías en la provincia de Castellón y aterrando a los vecinos de los pueblos que no se atreven a denunciar a los *rodeurs* por miedo a su venganza.

“Por autorizado conducto, dice *El Mercantil Valenciano*, hemos recibido nuevos datos acerca de la partida de bandoleros que siembran la alarma en los pueblos de Segorbe, Caudiel y demás limítrofes, desde hace algún tiempo, por las fechorías que cometen.”

Parece ser que hace pocos días ha sido robada en Arañuel, pueblo situado en el río Mijares, provincia de Castellón, al conocido y acaudalado propietario D. Francisco Marzo, una cantidad que se hace ascender a bastantes miles de duros.

Ha aquí los detalles con que perpetraron el robo, segun nuestras noticias:

En la tarde del día en que se verificó, se presentaron dos sujetos disfrazados de aragoneses en la casa de dicho propietario, con el pretexto de que iban a comprarle una respetable cantidad de algarrobos de su cosecha.

Trabaron amistosa conversación y se sentaron en la cocina, en donde permanecieron hasta que llegó el momento de manifestar al dueño no que eran algarrobos lo que deseaban sino el mucho dinero que tenía en su poder. Estas palabras fueron oídas con sorpresa por el vecino de Arañuel, viéndose precisado a obedecer, presentándole un saco que contenía gran cantidad de monedas de plata. Los ladrones, no satisfechos con la que se les presentaba, requirieron de nuevo al propietario para que pusiera en poder de aquellos el oro que tenía guardado en tres puntos distintos en su casa, pues ellos no querían la plata. A las palabras debieron seguir las amenazas, puesto que, segun la opinión pública de los pueblos conveinos, presentó oro, en peso de una de arroba y media, cantidad que recogieron los *rodeurs*, haciendo caso omiso del saco que contenía la plata.

Hay quien asegura que efectivamente sucedió todo cuanto queda indicado; pero cuando estaba practicándose por el dueño la entrega del dinero, llegó un pariente de éste a la puerta ya anochecido, y al observar que la llave había quedado impensadamente puesta en la parte de fuera de la cerradura, empezó a rodarla, y al ver que ni abrían ni contestaban, creyó que su tío habría pasado a alguna casa del vecindario y se la llevó para entregársela; mas los ladrones, al oír el ruido de la llave con la cerradura y observar que la habían extraído, por temor a ser descubiertos, apelaron a la fuga sin poderse llevar la gruesa suma que en oro su les había presentado.

A pesar de esta versión, todos los vecinos de Arañuel tienen la creencia de que se verificó el robo, por más que el dueño lo niega por motivos fáciles de comprender.

Con que—¿Hay o no ladrones en la expresada zona de la provincia de Castellón? Hacemos esta pregunta porque se tiene gran empeño por alguien y especialmente por *El Palacio* de Segorbe en desmentir las noticias que hemos dado en nuestro periódico respecto a los bandoleros que ya hace tiempo se dice recorren aquella comarca, así como también que han existido los carabineros fugitivos, uno de ellos hijo de Caudiel, apodado San Roque.”

LIBROS NUEVOS.

Historia de Grecia, por Ernesto Curtins.—Los editores Sres. Garay y Compañía han puesto a la venta el segundo tomo de esta notable obra.

El indicado volumen, que consta de 400 páginas en 8.º mayor, comprende sólo tres capítulos del libro segundo de la *Historia*. El primero de ellos es importantísimo por la imparcialidad y buen método expositivo. Se ocupa de la historia de Atica desde los tiempos más remotos hasta las guerras médicas, y se subdivide en párrafos que llevan los títulos siguientes: “Solón y su legislación.” “Resultado de las reformas de Solón.” “Tiranía de Pisistrato y engrandecimiento de Atenas.” “Clisthenes y sus reformas.” “Compli-

caiones exteriores.” “Triunfo de Atenas,” y “Atenas bajo la democracia.”

El capítulo tercero del libro segundo de la obra lleva por epigrafe “Los Helenos fuera del Archipiélago.” En los diez párrafos de este capítulo se ocupa el autor, con multitud de detalles y atinadísimas consideraciones, de todo el movimiento colonizador de los griegos fuera de lo que ellos consideraban como su mar propio, esto es, del mar Egeo ó Archipiélago, y que dió por resultado la fundación de colonias en todas las costas del Mediterráneo desde la parte más oriental y septentrional del Mar Negro hasta las costas españolas del Atlántico. Sabido es que cada ciudad fundada por los griegos constituyó un verdadero foco de civilización helénica.

El capítulo tercero del volumen cuarto de la obra lo dedica Curtins a la indicación de los elementos de la *Unidad helénica*. Con este motivo hace profundas consideraciones acerca del origen y desarrollo de la adivinación (oráculos), de la literatura y del arte helénicos.

La enumeración de los asuntos tratados en los tres capítulos indicados y la indudable competencia del autor, bastan para dar idea de la importancia del tomo segundo de la *Historia* de Curtins.

La parte tipográfica está en armonía con el mérito de la obra.

CRONICA GENERAL.

EXTRANJERO.

Alemania.

El día 8 corrió en la Bolsa de Berlín el rumor de que el gobierno iba a pedir al Consejo federal que declarase en estado de sitio el territorio de Alsacia Lorena, a causa de los manifestos de protesta dados por algunos de los candidatos al Reichstag. No se puede conceder importancia al rumor, por cuanto la ley de dictadura da al Stathalter de Alsacia-Lorena poderes discrecionales.

—Telegrafan de Berlín con fecha 9 que ya es seguro que las leyes eclesiásticas no serán presentadas al Landtag prusiano hasta después de las elecciones del Reichstag. El gobierno no propondrá la revisión sino en el caso de que el centro vote el asentido. De otra parte, se considera muy difícil que el Landtag apruebe la revisión, a menos en todas sus partes. Muchos conservadores, lo mismo en la Cámara de los señores que en la de diputados, se manifiestan muy poco dispuestos a conceder la vuelta a Prusia de las órdenes religiosas.

—La división del Centro se acentúa. El príncipe Isenbourg Birtein, que fue uno de los miembros más influyentes de aquel partido en el momento del Kulturkampf, ha publicado en la *Gaceta de la Cruz* una carta desaprobando la oposición que el centro hace al asentido.

Austria-Hungría.

En Austria empieza a chocar la contradicción que existe entre las declaraciones pacíficas de Bismarck y el lenguaje del conde de Moltke.

Si la situación es tan grave como ha dicho el mariscal,—escribe a este propósito el correspondiente Vienés del *Times*,—solo lo será porque el gobierno alemán no presta asenso a las declaraciones de los ministros franceses. En este caso, sería más digno para Alemania dar a conocer claramente a Francia cuales son los actos del gobierno francés que motivan las dudas. Cuando el príncipe de Bismarck dice que tiene confianza en el actual Ministerio francés, pero que teme lo que podría suceder si el gobierno pasase a manos de una minoría violenta, se sirve de un argumento que no puede tornarse en serio.

En Viena, ciudad esencialmente germánica, la opinión pública es, por lo general, favorable a Alemania. Sin embargo, sería ocioso negar que empieza a producirse una corriente de simpatía en favor de Francia. De otra parte, en Bohemia, en Galitzia, y aun en Hungría, la actitud de Alemania empieza a ser criticada en términos que sugieren dudas de mal augurio para el futuro. Si Alemania tuviese que solicitar el concurso de una Austria-Hungría no dividida.